



EDICTO

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ BERROCAL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA Y PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DE MONITORES/AS PARA EL PROYECTO “ESCUELA DE VERANO MUNICIPAL 2013” DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA,

HACE SABER:

PRIMERO.- Reunido el Órgano de Selección para la provisión, mediante contrato laboral temporal por obra o servicio determinado, de tres plazas de Monitor/a para el Proyecto “Escuela de Verano Municipal 2013” del municipio de La Campana (Sevilla) por concurso-oposición, y visto lo dispuesto en las actas levantadas por el referido Órgano de Selección de fecha 24 de junio de 2013 y 27 de junio de 2013, relativas a la valoración de méritos alegados por las aspirantes y puntuación obtenida en el primer y segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo que se está desarrollando a los efectos dispuestos, resultan las puntuaciones que a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	CLAIFICACIÓN GLOBAL PROCESO SELECTIVO	FASE CONCURSO			FASE OPOSICIÓN		TOTAL (Máx. 6,00)
		CURSOS (Máx. 1,50)	EXP. PROF. (Máx. 2,50)	TOTAL (Máx. 4,00)	PRIMER EJERCICIO (Máx. 4,00)	SEGUNDO EJERCICIO (Máx. 2,00)	
BAUTISTA GALLARDO, SANDRA	EXCLUIDA	0,00	0,00	0,00	2,00	NO PRESENTADA	EXCLUIDA
CABRERA CABALLERO, INMACULADA	5,27	0,80	0,17	0,97	2,30	2,00	4,30
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN	2,50	0,00	0,00	0,00	2,40	0,10	2,50
GÓMIZ BALLESTEROS, MARÍA DOLORES	6,735	1,50	0,435	1,935	3,00	1,80	4,80
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MARÍA JESÚS	3,60	0,00	0,00	0,00	2,50	1,10	3,60
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PATRICIA	6,70	1,40	0,00	1,40	3,30	2,00	5,30
MUÑOZ FERNÁNDEZ BEATRIZ	4,25	1,50	0,00	1,50	2,10	0,65	2,75
NIETO RUIZ, ANA	5,185	1,50	1,385	2,885	2,20	0,10	2,30

SEGUNDO.- A la vista de las puntuaciones obtenidas por cada una de las aspirantes, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases Séptima y Octava de las Bases de la Convocatoria para la cobertura de las precitadas plazas, el Órgano de Selección acuerda, proponer la contratación de **D^a. MARÍA DOLORES GÓMIZ BALLESTEROS, con D.N.I. 28.798.253 E;** de **D^a PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, con D.N.I. 47.206.991 C;** y de **D^a INMACULADA CABRERA CABALLERO, con D.N.I. 14.325.522 H;** designándose como suplentes a efectos de posibles sustituciones de los puestos



AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

ofertados, a las candidatas que no han resultado excluidas del proceso de selección por el siguiente orden, atendiendo a la puntuación global obtenida por cada uno de ellos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
NIETO RUIZ, ANA	28.867.533 A
MUÑOZ FERNÁNDEZ BEATRIZ	47.500.186 B
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MARÍA JESÚS	47.212.385 D
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN	15.412.154 S

TERCERO.- Se establece, a efectos de supervisión de los resultados de cualquiera de las fases del aludido proceso selectivo, el día 2 de julio de 2013 desde las 9:00 horas hasta las 10:00 horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento de La Campana, sita en Avda. Fuentes de Andalucía, s/n, del municipio de La Campana (Sevilla). En todo caso, la supervisión habrá de efectuarse personal y directamente por las interesadas en el día, hora y lugar reseñado.

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Campana, a 28 de junio de 2013

EL SECRETARIO,

Fdo. F. Javier Fernández Berrocal